

NOMBRA A DOÑA IRENE RAMOS GARRIDO COMO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL MUNICIPAL.

INDEPENDENCIA,

17 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 3639/2018

LA ALCALDIA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta de renuncia de don Marco Jofré Muñoz; la Providencia N° 1833 de Alcaldía de fecha 9 de julio de 2018; y lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- NÓMBRASE a contar del 9 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 a doña IRENE RAMOS GARRIDO, Cédula Nacional de Identidad N° Escalafón Profesional, Grado 9°, como Encargada del Departamento de Personal Municipal y Secretario Ejecutivo del Bienestar Social.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

MARIA NUNEZ SEPULVEDA CONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Adm. y Finanzas - Control - Dimap - Secpla - Dideco - Tránsito - DOM-Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes.